

Quillota, 04 OCT. 2019

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 10490 /VISTOS:

1. Memorándum N° 802 de 30 de septiembre de 2019, de Jefe de Rentas y Patentes para Sr. Alcalde, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para realizar descargo en los Sistemas de Aseo Domiciliario y Contabilidad, de las órdenes de ingreso correspondientes a la cuotas de aseo domiciliario 1 a 4 de año 2019, de la propiedad ubicada en Pasaje Asturia N° 946, Población Reyes Católicos, Quillota; Rol de Avalúo N° 124-165, debido a que estas fueron pagadas en Patente Profesional Rol N° 308.949-5;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Estado deudor aseo domiciliario de propiedad Rol N° 124-165;
4. Fotocopia de Ordenes de Ingreso Folio N° 407748 y N° 493866, correspondientes al pago de primer y segundo semestre de año 2019 de Patente Rol N° 308.949-5, respectivamente;
5. Certificado de Posesión Efectiva Folio N° 00011305245 de 4 de junio de 2018;
6. La Resolución N° 06 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a descargar en los sistemas de Aseo Domiciliario y Contabilidad, las órdenes de ingreso correspondientes a las cuotas de aseo domiciliario 1 a 4 de año 2019, de la propiedad ubicada en Pasaje Asturia N° 946, Población Reyes Católicos, Quillota; Rol de Avalúo N° 124-165, debido a que estas fueron pagadas en Patente Profesional Rol N° 308.949-5:

Las órdenes a descargar son las siguientes:

Período	Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Total	Estado
20191	0	30/04/2019	\$ 12.058	Girado
20192	0	30/06/2019	\$ 11.629	Girado
20193	0	30/09/2019	\$ 11.040	Girado
20194	0	30/11/2019	\$ 11.040	Girado

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR CALDERON SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control
 2. Presupuesto
 3. Tesorería Municipal
 4. Cobranzas
 5. Rentas y Patentes
 6. Interesada
 7. Secretaría Municipal.-
- OCS/PEA/LCO/cps.-

9